



SOCIEDAD PESQUERA COLOSO S.A. EN LIQUIDACIÓN

HECHO ESENCIAL

SOCIEDAD PESQUERA COLOSO S.A. EN LIQUIDACIÓN

Inscripción Registro de Valores N°80

Santiago, 2 de noviembre de 2021

Señores

Comisión para el Mercado Financiero

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, piso 1

Santiago

De nuestra consideración:

De conformidad a lo previsto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30 de vuestra Comisión, estando debidamente facultado informo a usted lo siguiente:

En Junta Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Pesquera Coloso S.A. en Liquidación (en adelante la "Sociedad"), celebrada hoy, se acordó lo siguiente:

1. La aprobación de la cuenta final de la liquidación y el reparto final de fondos de la misma, a título de devolución de capital, por la suma total de US\$4.900.000, correspondiendo US\$0,02739 aproximadamente a cada una de las 178.864.992 acciones emitidas por la Sociedad.

El pago del reparto final se efectuará a contar del día 15 de noviembre de 2021, en su equivalente en pesos según el tipo de cambio "Dólar Observado" vigente el día 9 de noviembre de 2021 o, alternativamente, en dólares de los Estados Unidos de América a aquellos accionistas que opten por recibir el pago del reparto en dólares que así lo soliciten por escrito a la Sociedad (al correo electrónico juancarlos.neira@coloso.cl o rene.gonzalez@coloso.cl) a más tardar el día 8 de noviembre de 2021, informando la cuenta corriente a su nombre a la que deseen le sean transferidos los fondos.

Tendrán derecho a recibir este reparto los accionistas que figuren en el Registro de Accionistas a la medianoche del 9 de noviembre de 2021, quinto día hábil anterior a la fecha a partir de la cual se realizará el pago.



El pago se efectuará conforme a los procedimientos acordados en la referida junta. El Departamento de Acciones de la Sociedad, ubicado en Avda. El Bosque Norte 0440, Piso 8, Santiago, estará abierto a contar de la fecha de pago del reparto para los fines de retirar el correspondiente pago de Lunes a Viernes (excepto feriados) entre 9:00 y 14:00 horas.

El aviso correspondiente sobre el pago de este reparto aparecerá publicado en el diario electrónico "El Libero", en el sitio internet www.ellibero.cl, el día 3 de noviembre de 2021.

Esta información se entrega en carácter de esencial en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 660 de 1986 de esta Comisión, y se acompaña al efecto el Formulario N°2 con la información solicitada en dicha Circular.

2. Se acordó renovar la comisión liquidadora a partir del 1 de mayo de 2022, designándose como miembros de la misma a los señores Juan Carlos Dörr Bulnes, Bernardita Schmidt Barriga y Gonzalo Rencoret Portales.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.,

SOCIEDAD PESQUERA COLOSO S.A.

Domingo Jiménez Olmo
Presidente Comisión Liquidadora

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores

Uso interno Of. de Partes CMF

FORMULARIO N° 2

REPARTO DE CAPITAL

0.01 Información original: SI (si/no)

0.02 Fecha envío: 02/11/2021 (DD MM AA)

1. Identificación de la sociedad y del movimiento

1.01 R.U.T. 93.065.000-5

1.02 Fecha de envío

Form. Original: 02/11/2021 (DD MM AA)

1.03 Nombre de la sociedad: SOCIEDAD PESQUERA COLOSO S.A. EN LIQUIDACIÓN

1.04 N° Reg. De Valores: 080

1.05 Serie afecta: UNICA

1.06 Código bolsa: COLOSO

1.07 Indiv. del mov.: _____

2. Acuerdo y monto del reparto

2.01 Fecha de acuerdo: 02/11/2021 (DD MM AA)

2.02 Toma de acuerdo: 2

(1: Junta gral. ordin. de acc.; 2: Junta extraord. de acc.; 3: Sesión de directorio; 4: Liquidador)

2.03 Monto del reparto: US\$ 4.900.000

2.04 Tipo de moneda: \$ US\$

3. Acciones y accionistas con derecho:

3.01 Número de acciones: 178.864.992

3.02 Fecha límite: 9/11/2021 (DD MM AA)

4. Carácter del reparto

4.01 Forma de pago: 1

(1: Pagadero en dinero; 2: Opcional según inciso 1° del art. 94, Reg. S.A.; 3: Opcional según inciso 2° del art. 94, S.A.; 4: Pagadero en especies)

5. Pago del reparto en dinero (sea en dinero u optativo a recibir dinero)

5.01 Pago en dinero: 0,0273949639066319/acc.

5.02 Tipo de moneda: US\$ TIPO CAMBIO
DÓLAR OBSERVADO AL
09/11/2021

5.03 Fecha de pago: 15/11/2021 (DD MM AA)

6. Pago de reparto opcional

6.01 Fecha inicio opción: _____ (DD MM AA)
6.02 Fecha término opción: _____ (DD MM AA)
6.03 Fecha de pago: _____ (DD MM AA)

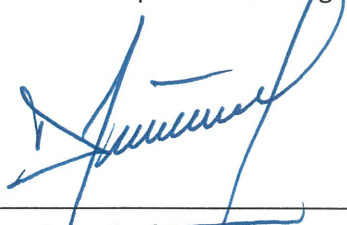
7. Observaciones

El aviso correspondiente sobre el pago de este reparto aparecerá publicado en el diario electrónico "El Libero", en el sitio internet www.ellibero.cl, el día 3 de noviembre de 2021.

El pago se efectuará conforme a los procedimientos acordados en la referida junta extraordinaria de accionistas. El Departamento de Acciones de la Sociedad, ubicado en Avda. El Bosque Norte 0440, Piso 8, Santiago, estará abierto a contar de la fecha de pago del reparto para los fines de retirar el correspondiente pago de Lunes a Viernes (excepto feriados) entre 9:00 y 14:00 horas.

Desde el punto de vista tributario, este reparto constituirá una devolución de capital, sin créditos por impuestos a la renta. El tratamiento tributario se informará oportunamente a los accionistas a través de la página web del Servicio de Impuestos Internos en la operación renta 2022 o, alternatively, los accionistas podrán solicitar a la Sociedad el certificado correspondiente.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".



Domingo Jiménez Olmo
Presidente Comisión Liquidadora